

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

21 de febrero de 2022

1

Pemex reduce superficie de dos asignaciones en aguas someras

La CNH autorizó a Pemex a reducir la superficie de los campos en aguas someras Chac y Nohoch.

La Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) emitió opinión Técnica a la Secretaría de Energía (SENER) sobre la modificación del anexo 1 de los títulos de las asignaciones A-0078-M-Campo Chac y A-0237-M-Campo Nohoch.

A solicitud de la SENER, el regulador dio asesoría y emitió opinión técnica respecto a la modificación del anexo 1 de los títulos de asignación de A-0078-M-Campo Chac y A-0237-M-Campo Nohoch, con la finalidad de reducir el área de las e informar a la secretaría si dichas modificaciones impactan en los planes de desarrollo y de exploración respectivamente.

La propuesta de reducción de la asignación 0078-M-Campo Chac significa el área pasará de 26.50 a 19.27 kilómetros cuadrados. Mientras que en el caso de la asignación A-0237-M-Campo Nohoch, el área pasará de 24.9 a 16.87 kilómetros cuadrados.

Derivado del análisis a la información presentada por la SENER, la CNH consideró viable la propuesta de Pemex Exploración y Producción para reducir las áreas. Sin embargo, consideró que existe un impacto en el programa de desarrollo, dado que se observa una variación en las condiciones técnico-económicas, en virtud de que se modificarán los indicadores económicos.

Al respecto la CNH concluye que toda vez que existe un impacto en los planes vigentes de ambas asignaciones, Pemex deberá presentar para aprobación la modificación de los planes de desarrollo asociados, de conformidad con lo que establece el término y condición sexto del título de asignación. OGM

Marina será 'guardaespaldas' de Dos Bocas; construirá base de seguridad

Esa y otras instalaciones serán construidas en un terreno de 20 hectáreas que serán entregadas a la dependencia.

Octavio Romero Oropeza, director de Petróleos Mexicanos (Pemex), informó que la Secretaría de Marina recibirá un terreno de **20 hectáreas en Paraíso, Tabasco** para construir una base de seguridad para la refinería Olmeca.

En ese terreno también se construirán diversas instalaciones petroleras, como la terminal marítima de Dos Bocas.

Cabe resaltar que la refinería Olmeca abarca alrededor de 600 hectáreas, **lo que equivale a 840 estadios Azteca.**

Además de este proyecto, Pemex ha estado tomando diversas medidas para fortalecer la seguridad de sus instalaciones estratégicas, por lo que también anunció la entrega de 39 vehículos equipados que administrará la Marina

Romero Oropeza destacó el papel que ha tenido la Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional, ya que en lo va del sexenio han logrado reducir significativamente **el robo de hidrocarburos.**

“Al inicio de la administración se sustraían 56 mil barriles diarios, cifra que se redujo a 4 mil barriles al día”, afirmó.

También agradeció el trabajo que la Marina ha logrado al reducir el robo en plataformas petroleras y frenar el contrabando de combustibles en las aduanas, como aliada de Pemex en el combate a estos ilícitos.

El almirante José Luis Arellano Ruiz, subsecretario de Marina, señaló que las 39 unidades fortalecerán **los servicios de seguridad y patrullaje en ductos, derechos de vía e instalaciones estratégicas de Pemex**, particularmente en Salina Cruz, Oaxaca; Coatzacoalcos, Veracruz y en Ciudad Madero, Tamaulipas.

Adicionalmente el director general de Pemex anunció la entrega de 30 camionetas para la continuidad operativa y las tareas de producción de hidrocarburos que realiza la empresa productiva del Estado en el estado de Tabasco. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

21 de febrero de 2022

2

Pemex presenta licitación para inspección de estructuras en plataformas marinas

La Coordinación de Abastecimiento de Pemex PEP publicó una nueva licitación pública para inspección a subestructuras en plataformas marinas.

La Dirección Corporativa de Administración y Servicios de Petróleos Mexicanos (Pemex) en coordinación con la Coordinación de Abastecimiento para Exploración y Producción y la Gerencia de Contrataciones para mantenimiento, confiabilidad y logística marina publicaron una [nueva licitación pública internacional](#).

“Se convoca a los interesados a participar en los concursos abiertos electrónicos internacionales bajo los tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos con reducción de plazos [PMX-SA-PC-PEPR-CT-S-GCMCLM-823-2022-CATG-91174-3-SERVICIOS DE INSPECCION PAQUETE H](#)”.

La licitación pública nacional PMX-SA-PC-PEPR-CT-S-GCMCLM-823-2022-CATG-91174-3-SERVICIOS DE INSPECCION PAQUETE H tiene como objetivo la contratación de una empresa que provea el servicio de inspección a subestructuras y superestructuras de plataformas marinas, Paquete H.

De acuerdo con la convocatoria publicada, el evento de aclaración de dudas a las bases del concurso será el 28 de febrero a las 12:00 horas.

Mientras que la presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el 15 de marzo a las 09:00 horas.

La notificación del resultado se anunciará el 11 de abril a las 12:00 horas.

Únicamente podrán participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana.

No podrán participar personas físicas o morales impedidas por la Ley de Pemex, su reglamento y las disposiciones.

En cumplimiento al comunicado Presidencia-016/06/13/19 de fecha 13 de junio de 2019, se le solicita a la esposa, hijos, hermanos, hermana, primos, tíos, cuñados, nueras, concuños y demás miembros de la familia.

Ya sea cercanos o distantes de nuestro Presidente Constitucional, Licenciado Andrés Manuel López Obrador, se abstengan de participar en el presente concurso, ya sea como participante directo, en propuesta conjunta o en su caso como subcontratista.

La empresa productiva del estado informó que el concurso se llevará a cabo bajo el “Sistema de Contrataciones Electrónicas de Pemex” (SISCeP). OGM



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

21 de febrero de 2022

3

Segunda semana sin IEPS en gasolina regular

La Secretaría de Hacienda mantuvo el 100% del estímulo fiscal para la gasolina regular, pero disminuyó en premium y diesel.

Este viernes la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó hoy en el [Diario Oficial de la Federación \(DOF\)](#) el estímulo fiscal a la cuota del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para los combustibles del 19 al 25 de febrero de 2022.

Se espera que los apoyos al consumidor a través del estímulo fiscal continúe en los próximos meses mientras los precios internacionales se mantengan altos.

Para aumentar la recaudación del Gobierno Federal, Hacienda decidió incrementar este año el porcentaje de impuesto al IEPS en más del 7% que los consumidores pagan en estaciones de servicio por cada litro de gasolinas adquiridas en estaciones de servicio en el país.

De acuerdo a la publicación del DOF, durante la tercera semana de febrero, el estímulo fiscal para la gasolina de menos de 92 octanos [aumentará de 5.1219 a 5.4917 pesos.](#)

Acumulando 54 semanas con apoyo del Gobierno Federal para intentar controlar el aumento en el valor, luego de que los precios internacionales de las gasolinas se incrementaran desde los primeros meses del año pasado.

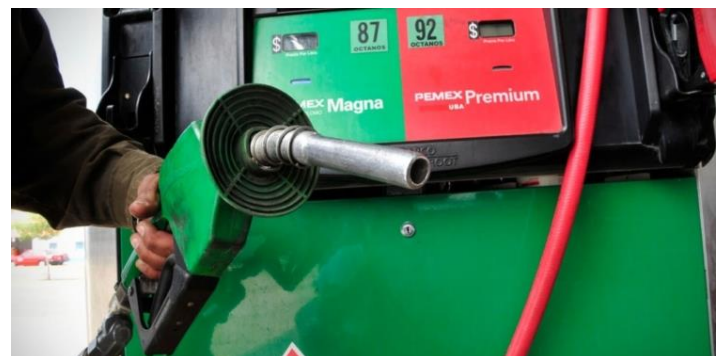
En la semana que inicia mañana este combustible de nueva cuenta recibirá un apoyo de 100%, el equivalente a 5.4917 pesos, con lo cual, los consumidores pagarán cero pesos de IEPS por cada litro de combustible adquirido en estaciones.

Para la próxima semana, el combustible de mayor octanaje (Premium), tendrá un apoyo de 82.75% el equivalente a 3.8374 pesos por litro, por lo que ahora los usuarios deberán de pagar 0.8001 pesos de impuesto por litro, acumulando 41 semanas con subsidio.

El diesel, por otra parte, acumula 52 semanas consecutivas con apoyo por parte del Gobierno Federal, por lo que ahora los automovilistas recibirán un descuento de 88.46% el equivalente a 5.3387 pesos por cada litro adquirido en estaciones de servicio del país, para pagar 0.6967 pesos de impuesto por cada litro.

El Gobierno Federal ha tenido que recurrir al estímulo fiscal para contener el incremento en los precios internacionales de los combustibles debido a las restricciones en la oferta de crudo y el aumento en la cuota del IEPS que pagan los consumidores, la cual fue autorizada por el congreso este año.

Hoy el promedio nacional de la gasolina Regular es de 20.91 pesos por litro y de 22.97 pesos por litro para la gasolina Premium, mientras que el Diesel se ubica en 22.40 pesos por litro. OGM



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

21 de febrero de 2022

Más parlamento energético

4

Como periodista, hay coberturas que entusiasman, ya sea por la calidad, relevancia, u origen de la información. No lo es así con el **Parlamento Abierto** por el que se **discute la iniciativa de reforma eléctrica** que envió en septiembre pasado el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Desde ambos bandos, los que abrazan la **reforma de 2013** y todos los intereses detrás de ella, y los que defienden la iniciativa, han abordado riesgos, oportunidades, posibles consecuencias, filias, fobias, descalificaciones... todo ello al paso de horas, días y semanas en los que no se logra encontrar una sola coincidencia, a pesar de supuestamente se busca lo mismo desde las dos trincheras: sacar lo mejor para México.

Cierto es que el **parlamento abierto** no es una mesa de negociación, por lo que no se espera que en este ejercicio democrático se alcancen acuerdos, ni tampoco se espera convencer a los legisladores, quienes están ya decantados totalmente en sus posturas y compromisos políticos.

Tan pronto termine el **parlamento abierto en la Cámara de Diputados**, el 28 de febrero próximo, luego de haber sido extendido una semana más, darán inicio las **mesas informativas que impulsará el Presidente López Obrador**, en todos los estados del país, que ayudarán a azuzar a las bases del partido, con el discurso del nacionalismo energético, que ha sido muy efectivo políticamente hablando, y que no olvidemos, fue una de las líneas discursivas que llevó a Morena al poder.

Avanzará muelle

Líneas de **cruceros internacionales tratan de detener** por cielo, mar y tierra la **construcción del Muelle Cozumel**, una obra impulsada por el gobierno dentro del plan de infraestructura que firmó la #4T con la iniciativa privada en 2020, que incluye a múltiples proyectos carreteros, solo dos energéticos, y dos más de puertos comerciales.

La intención del nuevo muelle, que trae detrás una inversión de 511 millones de pesos, es abrir la competencia entre terminales de cruceros, para permitir el arribo de más líneas marítimas que actualmente no pueden llegar a muelles de empresas estadounidenses, ya que se encuentran saturados por Royal Caribbean y Carnival.

A pesar de que académicos de la Universidad de Quintana Roo han demostrado que la zona donde se pretende construir el proyecto no tiene arrecifes, supuestos grupos ambientalistas insisten en detener el proyecto, pero el trasfondo es una evidente lucha por un mercado de 474 millones de dólares al año.

Uno de esos grupos de interés es Sand Dollar Sport, de John Flynn, abiertamente inconforme con el proyecto que tiene el monopolio del camino hacia donde se construirá el Muelle. Esa empresa explota un muelle menor para 15 de sus embarcaciones de recreo.

Soldep y el impacto social

En el **P&E Day 2022**, Víctor Vélez, director de Soldep de México, señaló que “la comercialización estratégica de gasolinas y diésel en México, es la piedra angular de nuestras operaciones, la relación con Pemex es fundamental para maximizar el valor de los activos petroleros y de hidrocarburos de la nación”, al entregarle el reconocimiento de Impacto Social, a la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi).

El transporte de hidrocarburos es una de las actividades estratégicas del país, sobre todo en momentos en los que cada gota cuenta como oro por su elevado precio. El Financiero

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

21 de febrero de 2022

5

Nahle descarta irregularidades por 52 mdp en construcción de refinería en Dos Bocas

En su reporte de 2020, la ASF reveló que las principales irregularidades se encuentran en la conformación de plataformas y contratos.

La secretaria de Energía, Rocío **Nahle**, descartó que existan **irregularidades** en la construcción de la **refinería Olmeca**, ubicada en **Dos Bocas**, Tabasco; luego de que la Auditoría Superior de la Federación (**ASF**) revelara que las autoridades mexicanas deben aclarar el destino de 52 millones de pesos.

“Ni retrasos, ni sobrecostos, las observaciones que hizo la [@ASF Mexico](#) ya se solventaron y seguiremos trabajando con esa dependencia, para que [#DosBocas](#) llegue a buen puerto!!! Afortunadamente esta magna obra se inició en tiempo y forma, por eso se han logrado grandes ahorros”, tuiteó **Nahle**.

En su reporte de 2020, la **ASF** reveló que las principales **irregularidades** se encuentran en la conformación de plataformas y contratos.

De manera desagregada, Pemex Transformación Industrial y PTI Infraestructura de Desarrollo deben aclarar el destino de 35 mil 860 millones de pesos por inconsistencias entre los volúmenes estimados contra los ejecutados en el concepto núm. 187 de conformación de plataforma con material producto de corte, en el contrato núm. PTI-ID-001/2019.

5.641 millones de pesos por diferencias de volúmenes entre lo pagado y lo cuantificado en el concepto de corte en terreno, ya que se consideró un área diferente a la indicada en el generador para determinar el volumen y no se justificaron las renivelaciones en el contrato núm. PTI-ID-001/2019.

4.439 millones de pesos por los pagos realizados en las categorías de profesionistas senior y junior, sin acreditar con documentación emitida por una institución educativa su especialidad, en el contrato núm. PTI-IMP-NRDB/001.

2.835 millones de pesos en el concepto de desmonte en zonas de selva, el cual incluye árboles con altura mayor a 1 metro, y se determinó que los arbustos retirados no tienen más de un metro de altura, además, de que los trabajos se ejecutaron con maquinaria distinta de la considerada en las matrices de los precios unitarios correspondientes.

229 mil pesos, por diferencias de volúmenes pagados contra las cantidades consideradas en la integración de las matrices de 14 precios unitarios, en el contrato núm. PTI-ID/CFE-GEIC/NRDB/001/2019.

A estas cantidades se le deben sumar las irregularidades encontradas en diversas inversiones físicas como el desarrollo de los paquete 2 y 3 (1.1 millones de pesos) el desarrollo del paquete 1 (2.1 millones de pesos), desarrollo del paquete 4 (6.6 millones de pesos) y 325 mil pesos por deficiencias en la supervisión y control de los trabajos. El Financiero



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

21 de febrero de 2022



6

Cuidan a Delfina y a Octavio, baluartes de la 4T

Los pupilos de David Colmenares borraron del Programa de Auditorías 2020 la revisión identificada con la clave 1514-DS, que viene a salvarle la cara a la secretaria Delfina Gómez.

EL AUDITOR SUPERIOR de la Federación cedió a las presiones de la autodenominada 4T y presentará hoy un Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2020 descafeinado.

Sobre todo, las huestes de **David Colmenares** se dirigirán a los proyectos y personajes que ya no son prioritarios para la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El viernes pasado el órgano contralor dio muestras claras de que no tiene la menor intención de generar más problemas a un ya de por sí desesperado inquilino de Palacio Nacional.

De ahí pues que, a la callada, deslistó de las revisiones que presentará al Congreso de la Unión las correspondientes a Mex Gas Internacional y al desempeño de los programas de la SEP.

La Auditoría de Cumplimiento Financiero 434-DE, "Gestión Financiera de Mex Gas Internacional", formó parte del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020.

Fue anunciado en febrero del año pasado y, de acuerdo con fuentes internas del órgano contralor, la auditoría a esta empresa controlada por Pemex se concluyó en diciembre de 2021.

Se trata de la comercializadora privada de gas de Pemex, constituida en marzo de 1993 en las Islas Caimán y utilizada en el sexenio pasado por **Emilio Lozoya** para concretar negocios millonarios en el extranjero.

Mex Gas es también la empresa que desde el 26 de julio de 2021 es la accionista mayoritaria de Gas Bienestar, la paraestatal llamada a romper el monopolio del mercado y de la que ya nadie se acuerda.

Los últimos datos que se tuvieron de Mex Gas datan de 2018, cuando se le reportó en Madrid un capital social de 69 millones de euros y una posible extinción de operaciones, resultado de un proceso de fusión.

Es la auditoría de la "Evaluación de la Política Educativa en el Desarrollo Económico de México", cuyo primer responsable fue el ahora embajador de México en Washington, **Esteban Moctezuma**.

El informe sobre la SEP también está concluido y al interior de la ASF se habla de que **Luciano Concheiro** y **Juan Pablo Arroyo**, subsecretarios de Educación Superior y Media Superior respectivamente, presionaron.

Los dos alfiles de la 4T y de Palacio Nacional se le cruzaron a Colmenares Páramo y operaron para que los resultados de esa auditoría no se hicieran públicos. Los hechos dicen que el oaxaqueño accedió.

De confirmarse este fin de semana que no llegarán ante el Congreso los mencionados informes de Mex Gas y la SEP, Colmenares estará poniendo en juego su posición.

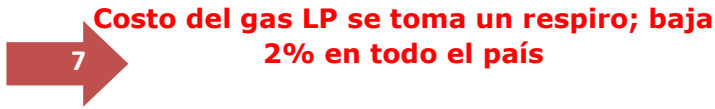
Y es que la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación establece el hecho de ocultar una auditoría como causal de remoción.

AL FINAL LAS huestes de **Manuel Bartlett** no quisieron gritar ¡viva España!, y dejaron fuera en el último momento a Grupo Cobra. Esta firma especializada en ingeniería, procuración y construcción ya tenía en la bolsa el contrato de la planta de ciclo combinado Tuxpan, por mucho, la más grande que está licitando la CFE, con un valor de 700 millones de dólares. La tecnología la proveerá la alemana Siemens, que dirige aquí **Alejandro Preinfalk**, y se negociaba al 'epecista'. Alguien al más alto nivel cabildeó para que Cobra ganara, pero ya no le alcanzó, dado que las también hispanas TSK y Técnicas Reunidas ya habían firmado las plantas de El Saúz, Salamanca, San Luis Potosí, González Ortega, Valladolid y Mérida. Cobra descolgaba de ACS, del magnate **Florentino Pérez**, quien apenas en noviembre pasado la vendió al grupo Vinci de Francia. Sin embargo todo su corporativo, personal y tecnología están en Madrid.

El epecista ganador que hará mancuerna con Siemens es la estadounidense Kewit, cuya oferta fue la más cara, pero en la CFE optaron por ellos para no seguir favoreciendo empresas españolas y al gobierno de **Pedro Sánchez**.

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

21 de febrero de 2022



Costo del gas LP se toma un respiro; baja 2% en todo el país

Estos son los precios del gas LP para la semana del 20 al 26 de febrero.

El precio del **gas doméstico** se tomó un respiro **al registrar su primera disminución en las últimas siete semanas, según información publicada por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).**

Para la semana del 20 al 26 de febrero, el precio promedio del gas LP a nivel nacional se ubicará en 23.38 pesos por kilogramo, lo que representa **una disminución de 2 por ciento en comparación con la semana previa.**

En la CDMX, el precio máximo se estableció en 22.58 pesos por kilo, por lo que será 3.6 por ciento más barato que la semana anterior.

En términos prácticos, un cilindro de 20 kilos pasará de costar 468.4 a 451.6 pesos, mientras que en su presentación de 30 kilos, el precio bajará de 702.6 a 677.4 pesos.

Para el caso del gas estacionario, el precio será de 12.19 pesos por litro.

De acuerdo con la información publicada por el órgano regulador, el precio del gas LP disminuirá en 29 entidades del país.

Los estados con las mayores disminuciones de precio (además de la capital del país) serán el Estado de México (-2.8 por ciento), Tabasco (-2.7), Tlaxcala (-2.7), Campeche (-2.6), Chiapas (-2.6), Morelos (-2.6), Guerrero (-2.6), Yucatán (-2.6) y Quintana Roo (-2.6).

Las únicas entidades donde el precio del gas seguirá subiendo serán Baja California (0.1 por ciento), Sonora (0.1) y Baja California Sur (0.6).

Desde la semana pasada, la CRE incluyó al municipio de San Felipe, ubicado en Baja California, en la lista de precios máximos del gas.

El gas más caro del país continuó ubicándose en los municipios de San Quintín (Baja California) y Mulegé (Baja California Sur), con un precio de 27.21 pesos por kilo.

En contraste, el precio del gas doméstico más económico se encuentra en tierras tamaulipecas, específicamente en los municipios de Matamoros, Reynosa, Río Bravo y Valle Hermoso, donde el kilogramo de este producto se ofrece en un precio máximo de 20.67 pesos. El Financiero

Incertidumbre regulatoria 'asusta' a inversiones en energías renovables en México

El Gobierno actual solo considera invertir en generación con combustibles fósiles, criticó el Consejo Global de Energía Eólica.

La incertidumbre regulatoria y la ralentización de permisos por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) provocaron que hubiera **una disminución de la inversión en energías renovables en México**, lo que provocó que el progreso hacia la transición energética avanzara a paso lento en los últimos años, señaló el Consejo Global de Energía Eólica (GWEC, por sus siglas en inglés).

Uno de estos ejemplos es la energía que proviene del viento. Actualmente el país cuenta con 6.5 GW de energía eólica operativa.

En 2018, antes de que iniciara la administración del presidente López Obrador, se pronosticaba un incremento de 16 GW de energía para 2024, sin embargo, actualmente esta cantidad se revisó a la baja a 9 GW.

“El Gobierno actual solo considera invertir en generación con combustibles fósiles y energía hidroeléctrica”, indicó el consejo.

Las autoridades mexicanas se comprometieron a invertir al menos 9 mil millones de dólares en energía, sin embargo, 8 mil millones de dólares están destinadas a combustibles fósiles y solo 935 millones de dólares para energías limpias.

La organización internacional estima que si México retoma la recuperación verde y vuelve a confiar en las energías renovables, el país podría duplicar sus metas de reducción de emisiones, entre otras oportunidades.

“Esto podría ser transformador, generando cerca de 250 mil nuevos empleos y agregando 3 mil 500 millones de dólares en valor bruto a la economía durante la vida útil de los parques eólicos”, indicó.

El GWEC prevé que mediante la recuperación verde se podrá instalar 4.34 GW de capacidad eólica entre 2022 y 2026.

“A partir de 2026, se podrían producir 14,800 GWh de energía eólica, lo que significaría abastecer de energía limpia a ocho millones de hogares o cargar anualmente a 4 millones de vehículos eléctricos”, indicó la organización.

Además, se evitarían 181 millones de toneladas métricas de dióxido de carbono durante la vida útil de los parques eólicos, lo que se traduciría en evitar la emisión de 39 millones de automóviles, 72 millones de vuelos CDMX. Glasgow y plantar y mantener 16 millones de árboles por 10 años.

Ben Backwell, CEO de GWEC, exhortó a las economías emergentes para que actúen colectivamente en la aceleración de la energía renovable para impulsar el crecimiento. El Financiero